



PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
13
FECHA DE APROBACIÓN
31-01-2017
ROL S.I.I.
3470-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/867-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2092 de fecha 15.12.11
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____
- F) El Certificado de Recepción Definitiva N° 21 de fecha 18.02.13.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de HABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN EQUIPAMIENTO DE COMERCIO (LOCAL 1 Y 2) para el predio ubicado en calle/avenida/camino CONCON - REÑACA N° 122, Lote N° _____, Manzana _____ Localidad o Loteo _____, Sector URBANO, Zona H2 del Plan Regulador COMUNAL, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
PABLO CHICHARRO VALDOSERA	██████████		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
HECTOR SAAVEDRA GARCIA - REYES	██████████		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
HECTOR SAAVEDRA GARCIA - REYES	██████████		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 1.905.963	
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 19.060	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR				\$ 19.060	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	212	FECHA	31-01-2017	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados
- 4.- El presente Permiso deja radicada en el Arquitecto la responsabilidad respecto al cumplimiento de las normas sobre accesibilidad universal y discapacidad, establecidas en la Ley 20.422 y D.S. N° 50 publicado el 04.03.16.

JLZ/ARR/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-867/16
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 01813 / 4/7/2016



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y
URBANIZACIONES